AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

El Secretario General y de Gobierno del municipio de Peque, en virtud de lo consagrado en el manual de contratación y las normas jurídicas concordantes – procede a impartir aprobación a la póliza / garantía que a continuación se expresa.

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato N°	2026-OP-08
Contratista	OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD SAS
Valor	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO M/L ($ 38.479.621)
Objeto	CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE LA RED VIAL TERCIARIA Y MOTORRUTAS DEL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA, EN LA VÍA TERCIARIA IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 05543VT10, CORRESPONDIENTE AL TRAMO PEQUE - CAÑAVERAL. FRUTO DE LA INVITACIÓN PUBLICA NO. 031 DE 2026.
Plazo	EL CONTRATO TENDRÁ UN TÉRMINO DE EJECUCIÓN DE DOS (02) MESES CALENDARIO, CONTADOS ESTE TIEMPO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
DATOS DE LA PÓLIZA	
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Tomador / Afianzado	OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD SAS
Póliza N°	33-44-101278398/33-40-101091802
Beneficiario / Asegurado	MUNICIPIO DE PEQUE
Fecha de expedición	22/07/2026

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

Tipo de Amparos	Valor Asegurado	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	7.695.924,20	21	07	2026	21	01	2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	3.847.962,10	21	07	2026	21	09	2029

LABORALES							
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11.543.886,30	21	07	2026	21	01	2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	7.695.924,20	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS					
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTACONTRACTUAL	350.181.000	21	07	2026	21	09	2026

De conformidad con los lineamientos legales y contractuales aplicables al respecto, El Municipio de Peque aprueba las pólizas descritas a los veintidós (22) días de julio de 2026.

APROBADO,

Aldemar Agudelo Oquendo.
Secretario General y de Gobierno